



**SÉPTIMA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JALISCO 2015-2018**

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO 07 SIETE .- En el Municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 11 de febrero del año 2016, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Presidente Municipal Armando Pinedo Martínez hace uso de la voz, dando lectura al:

ORDEN DEL DIA

1. **Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.**
2. **Instalación Legal de la Sesión.**
3. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
4. **Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.**
5. **Aprobación de miembros de conformación del Consejo Ciudadano de Cultura.**
6. **El H. Ayuntamiento se compromete a ingresar con la tercera parte del recurso correspondiente al programa de Desarrollo Cultural Municipal a través de los Consejos Ciudadanos de Cultura.**
7. **Aprobación de Giros Restringidos.**
8. **Aprobación de apertura de oficina de servicios de la Asociación Civil RINAVE A. C.**
9. **Puntos varios.**

1.- Lista de asistencia. En el desahogo del punto 1 del orden del día, el Presidente Municipal C. Armando Pinedo Martínez, procede en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente Sesión de Ayuntamiento, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Armando Pinedo Martínez | Presidente Municipal |
| Ana Luisa Vázquez Rivera | Regidora |
| Martin Lares Carrillo | Regidor |
| Litzully Goretti Quiñones Pinedo | Regidora |
| Rodolfo Rodríguez Robles | Síndico Municipal |
| José Gregorio Quezada Santoyo | Regidor |
| Eva Anahí Leaños Luna | Regidora |
| Claudio Enrique Huizar Huizar | Regidor |
| Héctor Manuel de León Vázquez | Regidor |

En el desahogo de este mismo punto se cuenta con una asistencia de 09 nueve de los 11 once integrantes de este Ayuntamiento Municipal, haciéndose mención que la Regidora María Del Rosario González López presentó y justificó debidamente su inasistencia, por lo que el Presidente Municipal Armando Pinedo Martínez manifiesta a los presentes que una vez verificada la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declara la existencia de quórum legal para hacer válida dicha sesión.

2.- Declaración Legal de Inicío de Sesión. En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal Ciudadano Armando Pinedo Martínez, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.